



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



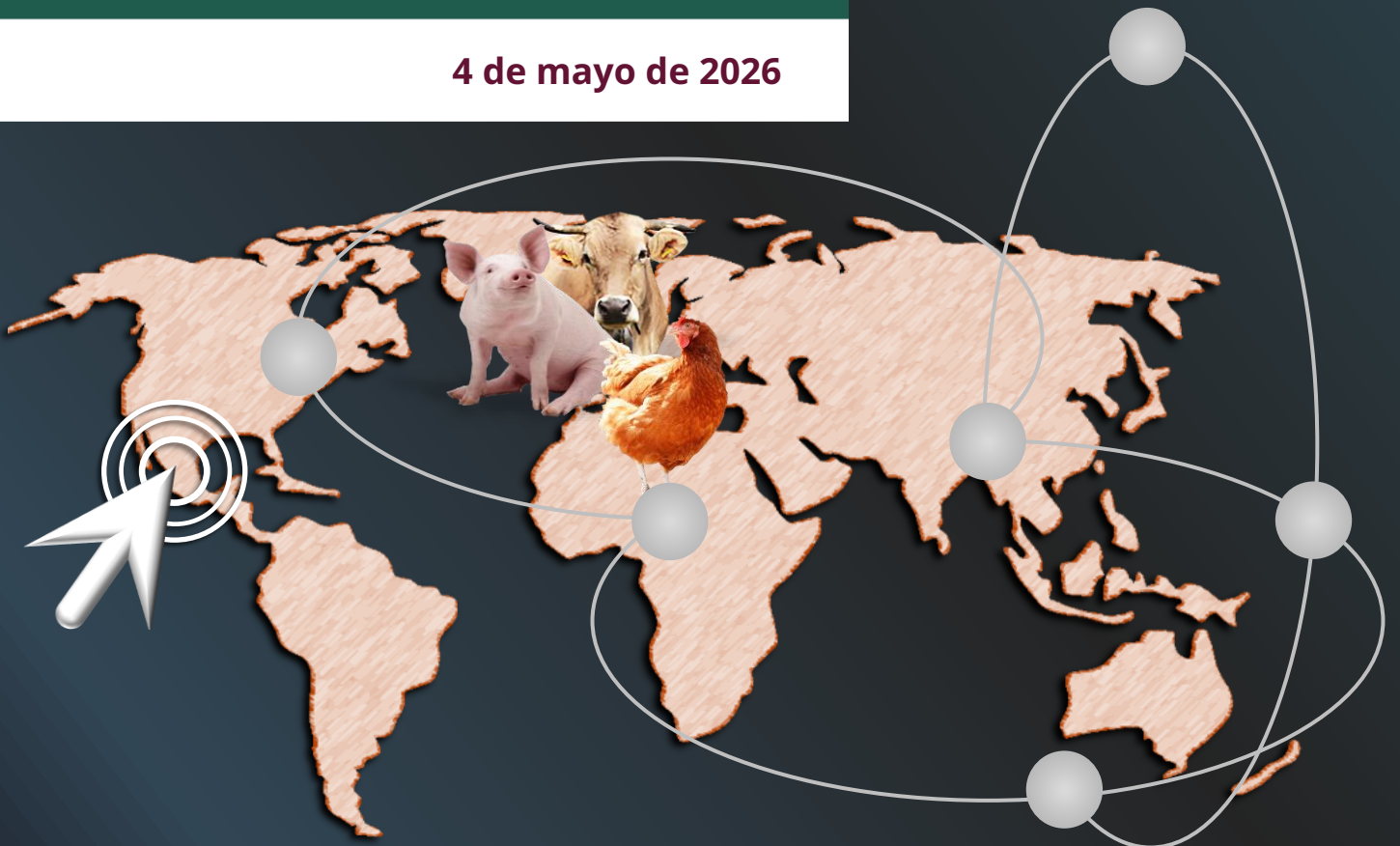
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

4 de mayo de 2026



Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Costa Rica: Informa situación epidemiológica de miasis por Gusano Barrenador del Ganado en humanos, acumulando 33 casos en 2026..... 2

España: Situación epidemiológica de la Dermatitis Nodular contagiosa en España e Italia. 3

EUA: Cinco casos de Enfermedad de Aujeszky en una granja del estado de Iowa..... 4

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



Costa Rica: Informa situación epidemiológica de miasis por Gusano Barrenador del Ganado en humanos, acumulando 33 casos en 2026.



El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Vigilancia de la Salud de Costa Rica, publicó el Boletín Epidemiológico N° 15 de 2026 con la actualización correspondiente a la semana epidemiológica (SE) N° 16 (19 al 25 de abril) sobre los casos de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*) en humanos, registrando un total acumulado de 33 casos en el país.

De acuerdo con el informe, se detalla lo siguiente:

Provincias	Casos en humanos 2026
San José	7
Alajuela	5
Heredia	4
Cartago	1
Guanacaste	4
Puntarenas	9
Limón	3

Se han confirmado 18 casos en fauna silvestre y 2,963 en otros animales, lo que refleja la circulación activa del parásito en el país. Ante este escenario, Costa Rica mantiene una Emergencia Nacional Sanitaria, fortaleciendo la coordinación interinstitucional.

Las autoridades recomiendan medidas preventivas como higiene personal, cuidado adecuado de heridas, atención médica temprana y vigilancia en animales, con notificación inmediata de casos sospechosos para contener la propagación.

Referencia: Ministerio de Salud (30 de abril de 2026). Boletín Epidemiológico N° 15 de 2026, Miasis por Gusano Barrenador en Humanos
Recuperado de: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca/material-educativo/material-publicado/boletines/boletines-vigilancia-vs-enfermedades-de-transmision-vectorial/boletines-epidemiologicos-2026/10304-boletin-epidemiologico-n-15-7/file>



España: Situación epidemiológica de la Dermatitis Nodular contagiosa en España e Italia.



El 30 de abril de 2026, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA) publicó la actualización epidemiológica de la situación de la Dermatitis Nodular Contagiosa en España e Italia.

En el informe se menciona que España ha levantado la última zona de restricción por Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC) tras la mejora de la situación epidemiológica, de acuerdo a la Decisión de Ejecución de la Unión Europea (UE) 2026/694, pasando el área afectada en Huesca a zona de

vacunación II. Esta medida refleja un avance en el control de la enfermedad en el país.

Italia presentó tres nuevos focos detectados en el sur de Cerdeña desde el 14 de abril, afectando a terneros no vacunados. Las autoridades italianas aplicaron medidas sanitarias estrictas, entre ellas el sacrificio de 178 bovinos, vigilancia, vacunación obligatoria y restricción de movilización del ganado.

Las autoridades invitan a los productores a vacunar a toda la población animal susceptible y fortalecer medidas de bioseguridad en explotaciones y movilización

Finalmente, se menciona la importancia de la detección y notificación oportuna ante cualquier sospecha a los servicios veterinarios, como medida clave para evitar la propagación de la enfermedad a nuevas zonas.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA) (30 de abril de 2026). ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA EN ESPAÑA E ITALIA

Recuperado de: <https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/noticias-sanidad-animal/documentos-de-noticias/nota--actualizaci-n-regionalizaci-n-dnc--30-4-26-.pdf>

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Cinco casos de Enfermedad de Aujeszky en una granja del estado de Iowa.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 30 de abril de 2026, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Aumento inesperado de casos” debido a la detección de un brote de “Enfermedad de Aujeszky” (pseudorrabia) en una explotación porcina comercial en el estado de Iowa.

El evento inició el 22 de abril de 2026 y fue detectado como resultado de un cambio epidemiológico inesperado. El brote se localizó en una explotación porcina donde se identificaron cinco verracos positivos, dentro de una población total de 115 animales susceptibles.

Se indica que el agente patógeno fue identificado en el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios mediante la prueba diagnóstica de Neutralización viral (Ab VNT), prueba inmunoenzimática (ELISA) y prueba de aglutinación en látex (LAT).

Finalmente se menciona que las medidas de control aplicadas fueron cuarentena, restricción de movimientos, trazabilidad, eliminación de canales, subproductos y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (30 de abril de 2026). Enfermedad de Aujeszky (Inf. por el virus de la) - Notificación inmediata

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/7509>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



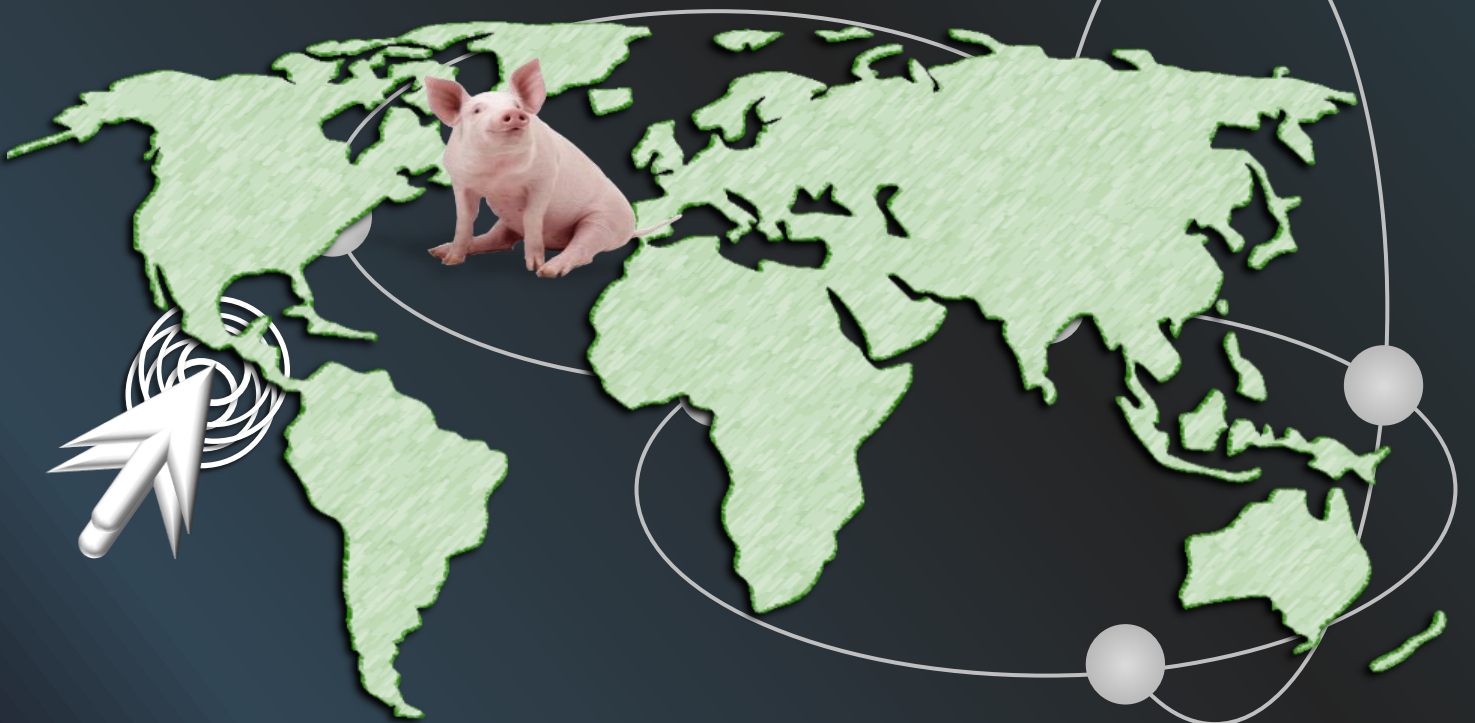
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

4 de mayo de 2026



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

España: Identifican puntos críticos para evitar la entrada de la Peste Porcina Africana en granjas..... 2

**Italia: Situación epidemiológica actual de la Peste Porcina Africana en el país.
..... 3**

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Identifican puntos críticos para evitar la entrada de la Peste Porcina Africana en granjas.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 30 de abril de 2026, el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos de Toledo, España publicó un resumen de un artículo científico en donde se presenta el primer protocolo específico de bioseguridad externa para proteger al sector porcino frente a la “Peste Porcina Africana” (PPA).

La herramienta permite evaluar riesgos reales en granjas intensivas y diseñar medidas adaptadas a cada explotación.

El protocolo fue desarrollado por investigadores del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos de Toledo, España. Tras analizar 40 granjas en Aragón, Cataluña y Murcia, identificando áreas de oportunidad como el control de vehículos, manejo del personal y deficiencias en vallados. También se confirma el papel indirecto del jabalí (*Sus scrofa*) como factor de riesgo, debido a su presencia en el entorno de las explotaciones.

Aunque el nivel general de bioseguridad es adecuado, el estudio evidencia fallas prácticas: solo una minoría de vallados es realmente eficaz y muchas medidas no garantizan protección real frente al virus. Por ello, el protocolo propone planes personalizados de mejora, priorizando acciones según el nivel de riesgo.

Finalmente, se destaca que la bioseguridad debe asumirse como una inversión estratégica para proteger al sector porcino, que es clave en la economía europea, y que este modelo puede ser la base de futuras guías oficiales, es transferible a otros países, reforzando la prevención como principal defensa frente a la PPA.

Referencia: Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (30 de abril de 2026). Paso clave de la ciencia contra la Peste Porcina Africana: nace el primer protocolo específico de bioseguridad.

Recuperado de: <https://www.irec.es/publicaciones-destacadas/ciencia-contra-peste-porcina-africana-primer-protocolo-bioseguridad/>

Agrodiario (4 de mayo de 2026) Desarrollan un protocolo que refuerza la bioseguridad en granjas frente a la peste porcina <https://www.agrodiario.com/articulo/ganaderia-y-pesca/desarrollan-protocolo-que-refuerza-bioseguridad-granjas-frente-pestes-porcina/20260504064719070237.amp.html>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Italia: Situación epidemiológica actual de la Peste Porcina Africana en el país.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Instituto Zooprofilático Experimental dell'Abruzzo e del Molise "Giuseppe Caporale" (IZSAM), informó sobre la última actualización del reporte de casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís y brotes de la enfermedad en cerdos, con datos correspondientes al periodo del 1 de enero de 2022 al 4 de mayo de 2026.

Al respecto, se especifica que se han identificado 53 brotes en cerdos y 3,788 casos en jabalís, distribuidos de

la siguiente manera:

Región	Provincia	Número de casos en jabalís	Número de brotes en cerdos
Calabria	Reggio Calabria	18	6
Campania	Salerno	73	0
Cerdeña	Nuoro	3	5
	Sassari	4	0
	Sur de Cerdeña	1	0
Piamonte	Alessandria	725	1
	Novara	64	7
	Vercelli	0	1
	Asti	22	0
Liguria	Génova	986	0
	Savona	224	0
	La Spezia	68	0
Lombardia	Pavia	310	22
	Lodi	0	6
	Milán	41	2
Lazio	Roma	95	1
Emilia Romagna	Modena	2	0
	Piacenza	230	2
	Parma	368	0
	Reggio Emilia	6	0
Toscana	Massa	241	0
	Lucca	307	0

Referencia: Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise "G. Caporale", COVEPI (4 de mayo de 2026). Peste Suina Africana Bolletino epidemiológico nazionale.

Recuperado de: <https://storymaps.arcgis.com/stories/9fe6aa3980ca438cb9c7e8d656358f35>